INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE Y TECNICA N° 46 "2 DE ABRIL DE 1982"

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOPEDAGOGÍA

E. D. I.: Psicopedagogía Comunitaria

CURSO: 4 (CUARTO)

CICLO LECTIVO: 2019

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 (DOS). ANUAL.

PROFESORA: Prof. Lic. Ranieri Valeria Alejandra

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN: Expediente N° 5801-0.439.898/10

**EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

* Comprender la relación entre psicopedagogía y comunidad, respetando la especificidad profesional.
* Construir demandas de intervención psicopedagógicas comunitarias a partir de la identificación del problema.
* Emplear el marco conceptual adecuado a la singularidad del problema comunitario.
* Conocer la comunidad y desde una mirada y escucha psicopedagógica, construir sus demandas.
* Elaborar proyectos comunitarios de intervención psicopedagógica comunitaria con apoyo del marco teórico y la propuesta curricular ofertada.

**PROPÓSITOS DEL DOCENTE:**

* Dar a conocer a los alumnos un nuevo escenario laboral.
* Ofertar pedagógicamente marco teórico que permita a los alumnos conocer la comunidad desde una mirada de especificidad psicopedagógica comunitaria.
* Acompañar y orientar al alumnado en el diseño y elaboración de proyectos de intervención comunitaria.
* Que los proyectos psicopedagógicos comunitarios elaborados por los alumnos sean adecuados en los modos de significar al aprendizaje, a fin de proteger la especificidad del rol profesional.

**CONTENIDOS:**

**Unidad I: Introducción a la psicopedagogía comunitaria**

Consideraciones generales. Problemática fundamental. Componentes que definen a la psicopedagogía comunitaria: objeto de intervención, destinatarios o partícipes comunitarios. Visión ontológica. Ámbitos posibles de intervención. Construcción de la demanda: agentes internos y externos. Estrategias de intervención, propuestas. Concepto de comunidad. Conociendo el territorio, lo barrial. Antecedentes. Lineamientos de la psicología comunitaria y Pedagogía social.

**Unidad II: Rol psicopedagógico en la comunidad**

Dimensión ideológica-política. Dimensión axiológica. Quehacer del psicopedagogo comunitario y el trabajo en equipo. Diagnóstico participativo en instituciones educativas: Participación real y simbólica. Familias: Antecedentes. Configuraciones diversas y abordajes posibles.

**Unidad III: Líneas de intervención comunitaria**

Enfoque de intervención: talleres populares. Proyectos sociales, culturales, educativos. Precisiones conceptuales y operativas. Diferencias entre plan, programa, proyecto y tarea. Esquema general para el diseño de un proyecto. Organización de la tarea y puesta en marcha de proyectos. Evaluación y el registro de experiencias.

**BIBLIOGRAFÍA:**

**Unidad I**

* Echeverría, Haydee: “Psicopedagogía con mirada social”, Artículo Página 12. Ciencia. 6 de febrero de 2013.
* Jerenó, R:"Hacia una nueva concepción psicopedagógica", El trabajo sociocomunitario, documento de trabajo.
* Juárez, M. P. Aproximaciones a una Psicopedagogía Comunitaria: reflexiones, aportes y desafíos, Pesquisas e Prácticas Psicossociais, Sao Joao del Rei-, Brasil, 2012.
* Sarthe, M.T.: Servicio Psicopedagógico, "Psicopedagogía inclusiva, Psicopedagogía Comunitaria", primer documento de trabajo, Relatos y experiencias, Aportes Teóricos, documento de circulación Interna en el ISFDYT N° 46.
* Fernando Ulloa: "Sociedad y crueldad". Seminario internacional La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas, Córdoba. Panel: Brecha social, diversidad cultural y escuela. Huerta Grande, 2005.
* Nuñez, Violeta: Pedagogía Social: Un lugar para la educación frente la asignación social de los destinos, Barcelona 2007.
* Montero Maritza: “La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos”. Revista Latinoamericana de Pscología, Vol. 16, Núm 3. 1984.

**Unidad II**

* Comunicación N°3/11 “Familias”. Dirección De P.C.P.S. Dirección Gral. De Cultura y Educación. Pcia de Bs As.
* Comunicación conjunta N° 1. DGCYE de la provincia de Bs As. (2010) El diagnóstico participativo, una propuesta para el mejoramiento de las prácticas institucionales.
* Freire, P (2008). El grito manso. Siglo XXI Editores (2° ed). Bs As

**Unidad III**

* Ander-Egg, E y Aguilar, M. J: “Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales”. 18° Edición, ampliada y revisada. Ed. Lumen/ Hvmanitas. (2005)
* Freire, P: “La educación como práctica de la libertad” Freire, P. (2015) Bs As. Siglo XXI. (1a ed. especial). Bs As
* Carrillo, A. “Educación popular y movimientos sociales en América Latina. Bs. As. Ed. Biblos (2016), Cap. 4
* DÁngelo Hernandez, Ovidio: "Sentido de vida, Sociedad y Proyecto de vida", La Habana, 2002.
* Aguirre E, Jerenó, R. “Talleres para niños y adolescentes. Filosofía con niños y adolescentes” Proyecto Envión.
* Aguirre Elena, González Liliana, Jerenó, R. “ Psicopedagogía y Educación no formal. Una experiencia”.

**Nota Aclaratoria**: La bibliografía podrá ser ampliada durante la cursada, según las experiencias e intereses de los alumnos y docente.

**Bibliografía ampliatoria para el docente:**

* Freire, P. (1970). Pedagogía del Oprimido. Bs As.: Siglo XXI. (1a ed. en castellano). Bs As. Paidós.
* Freire, P. (2015). Educación como práctica de la libertad. Bs As. Siglo XXI. (1a ed. especial). Bs As
* Freire, P (2008). El grito manso. Siglo XXI Editores (2° ed). Bs As
* Freire, P. (1992). Pedagogía de la esperanza. México: Siglo XXI. (1a ed. en castellano). Bs As. Paidós
* Monereo. F. & Solé, I. (1996). El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. Bs As. Alianza.
* Nuñez, Violeta: Apuntes acerca de la violencia en niños y jóvenes: una lectura desde la pedagogía social, Barcelona 2011.
* Nuñez, Violeta: Reflexiones acerca del lugar de la teoría en educación social hoy", Revista de educación social, Barcelona 2011.
* DÁngelo Hernandez, Ovidio: Participación y empoderamiento en el proyecto social emancipatorio. En particiapción social, CIPS, La Habana, Cuba, año 2003.

**EVALUACIÓN:**

Esta instancia del proceso enseñanza-aprendizaje se enmarca dentro de las expresiones del diseño curricular y considera también los acuerdos institucionales. Es decir, el presente proyecto de cátedra se ajusta a la normativa vigente (Res. 4043/09), Plan Institucional, Pertinencia para el Nivel y a la importancia del Contrato Pedagógico entre docente y alumnos a fin de propiciar el logro del compromiso hacia los objetivos y criterios de evaluación.

Como eje prioritario se piensa como un espacio que habilite el despliegue de autorías de pensamiento, desde la metacognición, definida como la capacidad de trascender y aplicar los conocimientos construidos a las futuras prácticas profesionales. Se valora la capacidad de escucha e intercambio.

Desde este encuadre, se establecerán acuerdos, sustentados en el contrato pedagógico, a fin de afianzar compromisos entre docente y alumnos.

La evaluación es entendida entonces, como proceso necesario y facilitador de las propuestas de enseñanza-aprendizaje. Se realiza durante el ciclo lectivo. Se valora el desempeño académico del alumno y su mirada acerca de la práctica docente recibida.

Al finalizar la cursada se realizará una encuesta anónima que permitirá al docente conocer las apreciaciones de los alumnos acerca de su práctica docente.

Los criterios de acreditación serán:

* Lectura de la bibliografía obligatoria;
* Especificidad en el uso del vocabulario;
* Evidencia en la comprensión de los contenidos relevantes de cada unidad.
* Participar de modo activo y reflexivamente en los trabajos de la cátedra.
* Ser capaz de transferir los aprendizajes a situaciones concretas.
* Presentar en tiempo y forma los trabajos pedidos por la cátedra.
* Contar con el porcentaje de asistencia obligatoria.

Instrumentos de acreditación:

* Aprobar la evaluación escrita parcial del primer cuatrimestre.
* Aprobar la propuesta de trabajo individual domiciliario.
* Aprobar el trabajo integrador. "Proyecto psicopedagógico comunitario", con dos instancias de presentación, la primera oral, luego escrita.

(Habrá un recuperatorio por la evaluación parcial escrita y el trabajo individual).

El espacio curricular será de promoción directa en caso de calificar como mínimo 7 (siete).

Orientaciones para el contrato de entrega de trabajos prácticos:

* Puntualidad y asistencia en el día de la fecha de entrega. Presentación de certificado médico o laboral en caso de no asistir entrega vía e-mail en la fecha acordada, luego de la entrega en papel a la siguiente clase.
* Respeto hacia los requisitos de presentación escrita expresados con anticipación con la profesora.
* Redacción y lenguaje adecuado según el vocabulario académico de la asignatura y el rol por el cual se están formando los estudiantes.
* Desarrollo adecuado de los contenidos trabajados, como así también, capacidad de análisis y argumentos teóricos para la fundamentación.
* Detalle de la bibliografía utilizada.